



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 6 DE PALMA DE MALLORCA

7843

Declaració d'hereus 0000072/2013 Sobre Altres Matèries

DON/DOÑA ALICIA DE LA TORRE DUÑAITURRIA SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 6 DE PALMA DE MALLORCA,

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACIÓN DE HEREDEROS 0000072/2013 por el fallecimiento sin testar de D^a. FRANCISCA SERRA PONS ocurrido en Palma el día 22/08/2012 promovido por MICAELA ADROVER SERRA, JORDI ADROVER SERRA Y MARÍA JUANITA SERRA, sobrinos del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el juzgado a reclamarla dentro del plazo de TREINTA DÍAS a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA, a veintisiete de Marzo de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

